

ACTA N°172-2023

Acta de la sesión ordinaria número ciento setenta y dos celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las catorce horas y cuatro minutos del quince de agosto del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

MIEMBROS PRESENTES**REGIDORES PROPIETARIOS**

Señor Francisco Loría Rodríguez
Licda. Dinia Porras Alemán
Señor Ronny M. Hernández Fajardo
Lic. Luz Bermúdez Mora
Señorita Kimberli Villagra Guevara

REGIDORES(AS) SUPLENTES

Señora Margarita Ramírez Mora
Señor Marco Tulio Boza Blanco
Señora Yamileth Venegas Barrantes
Señor Ulises Villagra Villagra

SINDICOS (AS)

Distrito Hojanca:	Señora Vianney Rodríguez Víquez. (propietaria)
Distrito Puerto Carrillo:	Señor José Alberto Araya Chacón. (propietario) Señora Magdalena Rodríguez Alemán. (suplente)
Distrito Huacas	Señor Melvin Fonseca Cruz. (propietario)
Distrito Matambú:	Señor Jairo Alemán Aguirre. (propietario)

Vice alcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Bryan Bermúdez funcionario municipal.

Ausentes: Herminio Elizondo Salazar (asuntos laborales), Franciny Loría López. (asuntos personales), Eduardo Pineda Alvarado (reunión Santa Cruz) y Keylor Prendas Gómez.

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria 171-2023
3. Lectura de la correspondencia.
4. Asuntos de trámite urgente.
5. Informes
6. Control de acuerdos.
7. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTICULO II. Lectura y aprobación del acta ordinaria 171-2023.

Se analiza el acta 171-2023, la cual se aprueba con la siguiente modificación.

La regidora Dinia Porras define, DINIA dentro de los acuerdos que tomamos en relación al convenio con la asociación de Huacas, se les solicitó a ellos la nota donde la asociación debía de tomar acuerdo donde autorizaban al presidente de la asociación el señor Catalino Carrillo Carrillo portador de la cédula de identidad número 501320050 en calidad de presidente firma el convenio de cooperación entre la municipalidad de Hojancha y la asociación de desarrollo integral de Huacas, se les solicito este acuerdo para que este documento sea de una vez agregado a esta acta para que quede si se requiere a futuro información sobre el convenio, este todo en la misma acta dónde está el convenio aprobado la firma y también el convenio respectivo de la asociación de desarrollo.

ARTÍCULO III. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio DA-OI-0161-202, suscrito por el señor Eduardo Pineda Alvarado, Alcalde Municipal, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual solita al Concejo Municipal de Hojancha, nombrar un representante para formar parte de la Comisión de Empleo Público. Se retoma en el capítulo de acuerdos

La regidora Dinia Porras detalla, esa primera capacitación que hubo con respecto al tema de empleo público fue liderada por la federación y fuimos como representantes de la federación, después yo acompañé a las funcionarias municipales Rosalba Ramírez y Adriana Rojas porque ellas y me invitaron a ir a otra que se hizo, pero esa no la lidero la federación.

El regidor Francisco Loría define, hay que elegir alguien del concejo, propongo a doña Dinia que ella tiene experiencia en este tema.

La regidora Porras comenta, el tema de la ley de empleo público y trabajar en las herramientas o lineamientos que se vayan hacer junto con don Erick va a venir toda la información al concejo porque aquí es donde se va aprobar, el hecho que haya un representante no quiere decir que sea santa palabra lo que se vaya hacer, si es para tener ese enlace yo no tengo ningún problema en aceptar si ustedes lo tienen a bien.

El síndico de Huacas Melvin Fonseca propone a la señora Margarita Ramírez.

La señora Margarita Ramírez acepta la propuesta.

2.-Oficio SCM-412-2023, suscrito por Katherine Campos Porras, Secretaria del Concejo Municipal de Hojancha, por medio del cual solicita se le deduzca de las vacaciones la tarde del día 10 de agosto y solicita vacaciones la mañana del día jueves 17 de agosto del presente año. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio AL-CPOECO-066-2023, emitido por Nancy Vélchez Obando, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas V, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al texto sustitutivo del expediente N°23.312 "REFORMA DE LA LEY N.° 7052, LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, PARA REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y PROMOVER EL ACCESO A VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA". Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Oficio AL-CPAAGROP-0215-2023, emitido por Cinthya Díaz Briceño, Área Comisiones Legislativas IV, mediante el cual solicita el criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al texto sustitutivo expediente N°23.556 "LEY PARA FORTALECER MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEDIANTE SUS ORGANIZACIONES". Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Correo electrónico suscrito por la Ing. Andrea Leiva Saborío, Coordinadora del Departamento de Gestión Ambiental, Municipalidad de Hojanca, a través del cual remite contrato de Alianza Estratégica para el Suministro y Manejo de Residuos Sólidos Municipales. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- La Lic. Luz Bermúdez define, yo creo que el tema de comisión debería de tomarse más en serio por parte de los propietarios, porque los propietarios son los que hacen quórum yo como suplente solo asisto como asesora, entonces yo no hago quorum, yo he visto que los propietarios llegan ya casi a la hora de la sesión y nada más firman la hoja y eso no debería ser; si se firma una minuta es porque sea deliberado, porque se ha revisado y porque están completamente convencidos de que esa es la recomendación que se le ve debe de hacer al consejo, para que el concejo luego apruebe los reglamentos o convenios, o lo que sea que se haya visto. Hago un llamado a los propietarios para que asistan desde la hora que doña Dinia convoca y se pueda emitir una recomendación para el concejo con los diversos criterios y no con solamente con el criterio de una persona.
- La regidora Porras expresa, el criterio de una persona suena así como muy centralizado, una persona no puede hacer un criterio sola jamás y usted lo sabe, de hecho que yo desde la semana pasada estoy instando a los compañeros no solamente a la comisión de jurídicos sino en todas las demás comisiones permanentes en tener ese grado de responsabilidad que tenemos todos de asistir para poder tomar los acuerdos; tanto la comisión de cultura, asuntos jurídicos, comisión de la mujer por qué es importante tomar acuerdos y si no estamos los propietarios no podemos, los suplentes no pueden es una manera de hacernos responsables, la mayoría de los compañeros en la comisión de jurídicos lo que pasa es que yo siempre anticipadamente comparto todos los documentos que estamos analizando para que en sus casas puedan leerlos y traer las observaciones, tampoco es que llegan y no tienen conocimiento porque siempre estoy trasladando cada uno de los documentos que analizamos con anticipación.
- El regidor Ronny Hernández define, eso que dice doña Luz deberás que es muy delicado no debería, en mi caso la comisión que conformo se me hace difícil venir por el trabajo, lo que dice doña Luz de llegar a firmar no debería, que se envié a los correos uno no tiene tiempo para ver la información, muy mal hecho se puede entender que una o dos personas son las que deciden algo y no debe de ser así.
- La señora Margarita Ramírez enfatiza, tal vez una forma de curarse en salud, pensaría yo que proponer esas reuniones a otra hora que todos los propietarios puedan asistir, talvez 5:00 para que todos puedan se debe de plantear otro día y a otra hora porque hay temas delicados, no me parece a mí que haya poca responsabilidad de llegar firmar e irme y que tomen decisiones otros, aunque conozcan el tema.
- El regidor Loría define, yo creo que, si es importante lo que dice doña Margarita de la sugerencia, aunque en las comisiones cuando convoca a las 12:00 pm siempre llegamos y nos integramos a los que están trabajando, en el caso mío yo casi siempre en todas las reuniones de la comisión estoy, aunque llegue un poquito tarde.

6.-Nota suscrita por Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojanca. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Oficio DA-OI-159-2023, emitido por el señor Eduardo Pineda Alvarado, Alcalde Municipal, Municipalidad de Hojanca, mediante el cual solicita el acuerdo de dar por conocido y aprobar la liquidación del aporte económico del ICODER por la suma de ¢0.00. Se retoma en el capítulo de acuerdos

8.-Oficio SM-763-2023, suscrito por Margott León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con acoger el informe GJCME-127-2023, presentado por el Lic. Olivier López Agüero, gestor jurídico del Concejo Municipal, y se traslada al Directorio de la Asamblea Legislativa. Se conoce

9.-Oficio SM-766-2023, suscrito por Margott León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con solicitar al Presidente de la Republica, ya que están buscando financiamiento de nuevo para Barranca- Limonal, que incluyan de una vez Barranca- San Ramón. Se conoce

10.-Oficio SM-1347-Ord.30-2023, emitido por José Yorjani Rosales Contreras, Secretario del Concejo Municipal de Santa Cruz, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con aprobar la moción de protesta contra el oficio MCJ-DM-1143-2023 del Ministerio de Cultura Despacho de la señora ministra y solicita se realicen todos los trámites necesarios para la devolución de la Casa de la Cultura a los Santacruceños. Se conoce

11.-Oficio MCJ-DA-1143-2023, suscrito por Nayuribe Guadamuz Rosales, Ministra de Cultura y Juventud, por medio del cual da respuesta a solicitud realizada por la Municipalidad de Santa Cruz. Se conoce

12.-Oficio MC-CM-0352-08-2023, emitido por María Gabriela Oviedo Villalobos, Secretaria del Curridabat, mediante el cual toman acuerdo relacionado con reformar el artículo 57 del Reglamento de Orden, Dirección y Debates agregando un inciso i) para que diga Comisión Permanente de Gobierno Abierto. Se conoce

13.-Oficio UTGV-OE-029-2023, suscrito por la Ing. Gloriana Escobar Medina, Coordinadora de la UTGV, a través del cual remite respuesta a carta recibida por la señora Ingrid Roció Quirós Rojas. Se conoce

14.-Oficio MM-DSM-0330-2023, emitido por Rode Raquel Ramírez Dawvison, Secretaria del Concejo Municipal de Matina, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con aprobación de la declaratoria del Concejo Municipal “el Cantón de Matina contra el racismo sistemático y a favor de las reparaciones para la población afrodescendiente”. Se conoce

15.-Oficio DSM-2918-2023, emitido por Ileana Acuña Jarquín, Jefe, Departamento Secretaria Municipal, San José, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con apoyar el acuerdo de la Municipalidad de Pérez Zeledón para solicitarle al Poder Ejecutivo que no menoscabe el “Programa de Transporte Estudiantil”. Se conoce

16.-Oficio SM-780-2023, emitido por Margott León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con solicitar a los Diputados de la Provincia de Puntarenas hagan lo correspondiente y busquen alternativas para lograr en el corto plazo tener una solución definitiva en el tema de abastecimiento de agua en los cantones de Puntarenas. Se conoce

17.-Oficio PR-DP-GD-1567-2023, suscrito por Alexa Benavides Ayala, Coordinadora, Gestión Documental Presidencia de la República, a través del cual por medio del cual traslada oficio SCMH-411-2023, al señor Alegando Guillen Guardia, Presidente Ejecutivo, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Se conoce

18.-Nota suscrita por Catalino Carrillo C. Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Huacas, por medio del cual remite invitación a las actividades a celebrarse en honor a Santa Rosa de Lima, los días 26 y 27 de agosto del presente año. Se conoce

- El síndico de Huacas Melvin Fonseca define, de mi parte les invito a que nos acompañen de parte del comité organizador y consejo económico a la actividad de Santa Rosa de Lima, muchas gracias por la ayuda brindada.

ARTICULO IV. Asuntos de trámite urgente

- El regidor Francisco Loría define, enviarle una nota al CONAVI, el fin pasado hubo un accidente en Monte Romo, el CEDA que está en el puente antes de llegar a Monte Romo lo arrancaron y es urgente que haya una señal, enviar una nota para que sustituyan la señal, río antes de llegar a Monte Roo, el río se llama Olger Esquivel.
- La sindica de Hojanca detalla, don Eduardo ya iría ir a ver las parrillas de la iglesia.
- La Lic. Luz Bermúdez expresa, no sé si han visto que el tótem que estaba en el cruce donde Jorge Quesada ya no está, no se sabe que fue lo que paso, solo está un rotulo pequeño que dice Monte Roo, Pilangosta, yo no sé si por las quejas como decía reserva forestal lo quitaron, yo ayer volví a pasar y no está, ese tótem era bastante grande y no creo que la empresa lo haya quitado, hay una cámara ahí recuérdame que cuando estuvimos fijando el punto de la delegación nos estaban viendo entonces habrá que ver en la policía a ver si está grabado quien se lo llevo yo lo detecte en estos días, recordemos que esas señalización hay que cuidarlas porque tenemos un convenio suscrito donde nos estamos comprometiendo a cuidarlas.

ARTICULO V. Informes

I. De la señora Vicealcaldesa

Del 01 al 15 de agosto

Se han vencido muchas juntas de educación he ido a juramentarlos, ya se juramentó la junta de los Cerros, Los Ángeles y hoy Puerto Carrillo me ha correspondido por órdenes de administración de don Eduardo ir a juramentarlas, estuve colaborándole a doña Luz con la organización de la reunión de las COMAD´S, doña Luz es la que ha estado presente y asistiendo como representante de la COMAD de la municipal de Hojanca para hacer lo de la red a nivel de Guanacaste.

- La Lic. Luz Bermúdez define, ese día asistió la asociación Semilla Esperanza y la Asociación del Adulto Mayor y un representante de la asociación de Matambú, aunque no era parte de la junta directiva, pero venía a escuchar las propuestas y después de eso vinieron otras organizaciones a nivel de Guanacaste no se tuvo la asistencia que se esperaba por qué los que venían del Caribe tuvieron un problema que había una huelga y no pudieron salir no pudieron llegar acá. Lo otro que se planteó fue porque se pretendía que ese día se conformara la federación, pero tanto los representantes de la asociación de adulto mayor que estaba don Oscar García y el nuevo administrador y además de doña Soleida de Semilla de Esperanza lo que sugirieron fue que se les socializar el estatuto para revisarlo y hacer algunas observaciones si fuese necesario y el 8 de septiembre se tiene ya la reunión para conformar la federación lo que está por definirse es el lugar ellos sugiriendo que fuera aquí nuevamente pero todavía está por definirse ese estatuto ellos se lo socializaron a las asociaciones para que les hagan las observaciones y ya posteriormente puedes conformar la federación .
- La señora Vicealcaldesa Verónica Campos detalla, eso es importantísimo yo quisiera hacer un comentario con respecto a la COMAD, un punto de visto muy personal desde el momento en que nosotros llegamos a la municipalidad en los diferentes puestos después de las elecciones nosotros asumimos una responsabilidad independientemente de los horarios que tengamos de trabajo y demás cuando llegamos acá y nos tenemos que involucra en una comisión debemos de darle vida a esa comisión; se respeta mucho se entiende los horarios de trabajo y los compromisos personales que tenemos todos como familia, etc. pero ya se va a empezar a apretar por decirlo alguna manera lo de tener las comisiones activas vea que la COMAD doña Luz y Vianney no me dejan mentir desde la vez pasada, hay que hacer un esfuerzo y terminar lo que empezamos y sacar tiempo yo sé que a veces de donde no se tiene, independientemente de lo que dijo doña Margarita de que sea un horario accesible para todos me parece ideal, pero si hacer un esfuerzo para darle vida a las comisiones que no tienen vida, las comisiones son el motor de un concejo y así sucesivamente se va trabajando.

Eso es una opinión muy muy personal parte con respecto a las comisiones tuve una mesa de trabajo con Lidieth Camacho la presidenta del INDER en Santa Cruz, para consultarle sobre algunas cosas y proyectos que se tienen y que empiezan a salir esas líneas sobre el plan de trabajo del ENOS y los que se están moviendo muy rápido y estratégicamente son lo de la cámara de ganaderos se tuvo una mesa de trabajo con ella y nos da muchas esperanzas al cantón que se pueden hacer muchas cosas con respecto a este plan de contingencia que ella se dejó decir que todavía ningún cantón a nivel de Guanacaste ha iniciado con esto. Nosotros por ser zona alta nos ha ido bien con las lluvias, pero la parte de la bajura si se está notando la parte de la sequía, debido a que se inició el plan de contingencia hicimos una gira a lo del A y A ese día nosotros vimos el sistema de distribución que colocó el A y A para que Hojancha tuviera agua, el sistema de distribución es de los más caros del país porque tiene que bombear el agua y subir todo Caimital para que llegue al pueblo yo desearía que todos los Hojancheños pudiéramos ver la tecnología que hay para valorar el momento que usted abre el tubo; de ahí surge la necesidad o urgencia de pertenecer al corredor biológico de Caimital- Varillal porque en Nicoya existen muchos corredores biológico por ser un cartón tan grande y tener tantos colindantes, ellos tienen sus diferentes corredores biológicos insistimos Andrea Leiva, gestora ambiental y mi persona y nos dejaron entrar al corredor biológico. Nicoya Caimital- Varillal y fui muy clara en decirles que el interés de nosotros es porque ustedes tienen los posos que alimentan el agua de Hojancha esto es muy importante que nosotros como Hojancheños estemos ahí presentes porque cualquier cosa que ellos hagan nos va a perjudicar directamente en lo que agua se refiere.

- Estuvimos en una reunión ya Hojancha está dentro de este corredor biológico porque ustedes saben que las municipalidades son parte y motor del corredor biológico Nandayure, he tenido reuniones virtuales con MIDEPLAN, estuve de vacaciones jueves y viernes y aun así se dejó coordinado, porque unos estudiantes de gerontología de Alajuela querían hacer la maestría de gerontología y volvieron a ver a Hojancha por que trabajan una vez al año los adultos mayores a nivel país, esta vez volvieron a ver a Hojancha y trabaja un equipo de gerontólogos, nutricionistas, profesores de educación física, administradores todo un equipo de una universidad de Alajuela y vino hacer una tarde de trabajo con dos grupo de adultos mayores, que fue el de Estrada Rávago y el de Santa Marta.

ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
018-2020	10	Con base al oficio A.I.M 24-2020, emitido por la Licda. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, a través de la cual envía modificación del Reglamento de pago de transporte a regidores y síndicos municipales	Se envió el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su respectivo análisis
069-2021	19	Solicitar al Dr. Warner Picado Camareno, Director Regional de Servicios de Salud, Región Chorotega, un equipo básico de atención para el Área de Salud de Hojancha, en vista de las quejas que presentan los usuarios de los diferentes distritos del cantón, que llegan al Concejo Municipal y que se hacen de nuestro conocimiento	Se notificó, el Doc. lo traslado al Dr. Eddy Apuy, para que sea analizada y elaborar un informe a esta petición
094-2022	13	Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) de Hojancha, una respuesta de que si existe algún proyecto en trámite para solucionar el problema manifestado por los vecinos de la Reserva Indígena de	Se notificó, se dio respuesta de recibido, trasladó al

		Matambú, se adjunta la nota enviada por la familia Hernández Mendoza y don Carlos Luis Juárez Castillo	departamento correspondiente
109-2022	14	Solicitar a la Comisión Municipal de Emergencias de la Municipalidad de Hojanca, un informe detallado de todos los incidentes (muertes) que han ocurrido en el puente sobre el río Nosara, ruta nacional 902, con nombres y apellidos, y todas las eventualidades que se han presentado, y las que se dan cuando el río se crece, para tener una prueba documental y poder seguir realizando la gestión de ese puente (paso de alcantarilla).	Pendiente adjuntar información
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
120-2022	13	Invitar al diputado Daniel Vargas Quirós y la comisión de diputados de Guanacaste, a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal para socializar temas de interés del cantón como lo son la conectividad, rutas nacionales 902 y 158 y la construcción del gimnasio municipal, coordinar el día y la hora que puedan visitarnos con la secretaria del Concejo Municipal	Se notificó, se dio por recibido
131-2022	16	nota suscrita por la Licda. Kayruzan Marcela Herrera Forbes, mediante el cual quiero hacer de su conocimiento mi interés en colaborar con alguna idea para la realización de talleres para niños y jóvenes en la espacialidad de dibujo, pintura, cerámica o teatro aprovechando la aproximación del fin del ciclo escolar; acuerda: Trasladar dicha nota a la Comisión de cultura para que sea analizada dicha propuesta	Se notifica nota a la comisión de Cultura
132-2022	10	borrador del convenio de Concesión de paradas	Se notifica nota a la comisión de Asuntos Jurídicos
143-2023	14	Solicitar a la administración que solicite a la Lic. Maricela Esquivel, promotora social de la Unidad Técnica de Gestión Vial hacer la gestión con los dueños colindantes al Puente de Betania, para ver si tienen la anuencia de la donación de terreno para poder hacer el camino más amplio y contar con una ruta alterna en ese sector	Se notificó, no se tiene respuesta
144-2023	8	Trasladar reglamento Ley de Comercio al Aire Libre, el cual se construyó de la UNGL como marco de referencia para que los Gobiernos Locales del país puedan ajustarlo a su realidad territorial a la Comisión de Asuntos Jurídicos	Se encuentra en análisis en la comisión

145-2023	10	Trasladar convenio para desarrollar temas de educación general, turismo y accesibilidad a la Comisión de Asuntos Jurídicos	Se encuentra en análisis en la comisión
154-2023	20	Solicitar al Lic. Donald Rojas Fernández, presidente del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación un incremento de ¢263,000,000.00 de colones al presupuesto original, relacionado con el Proyecto de Construcción del gimnasio municipal, esto para poder solventar el incremento de los costos de construcción, interponga sus buenos oficios para poder iniciar con este proyecto tan necesario para el cantón de Hojancha	Se notificó, se está en espera de la respuesta
156-2023	20	Solicitar al señor Max Gómez Martínez, Director Regional de acueductos y alcantarillados un informe de la actualidad de la disponibilidad del agua del cantón de Hojancha	Se notificó, se está en espera de la respuesta
157-2023	31	Solicitar al comisario Daniel Calderón Rodríguez, Viceministro de Seguridad un vehículo para la delegación policial de Hojancha ya que los vehículos con los que cuenta dicha delegación se encuentran muy frecuente en mal estado, afectando la seguridad y la vigilancia hacia los cinco distritos que cuenta el cantón hacemos esta petición ya que tenemos conocimiento que para la provincia de Guanacaste viene una flotilla vehicular, así mismo solicitamos que se incluya en el presupuesto de construcción la sub delegación de Puerto Carrillo, en vista del aumento delictivo que ha tenido dicho distrito, y que la sub delegación se encuentra en pésimas condiciones en infraestructura ya que tiene muchos años de construida.	Se notificó, se está en espera de la respuesta
160-2023	13	Solicitar a la Presidenta Ejecutiva del INVU, Jessica Martínez, y al Gerente General del BANHVI Dagoberto Hidalgo Cortes una audiencia de carácter urgente para abordar el tema social del barrio Nazareno, ya que se están presentando muchos incidentes de ventas de drogas y riñas; así mismo le informamos que la Fuerza Pública del cantón tienen las casas ubicadas donde se presenta dicha problemática, se hace esta petición para darle una solución al problema social que se viene presentado	Se notificó lo dieron por recibido
160-2023	14	Solicitar audiencia al presidente del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Alejandro Guillén Guardia, para gestionar el tema del agua con la problemática del fenómeno ENOS, que está afectando al cantón de Hojancha	Se notificó lo dieron por recibido
162-2023	6	Solicitarle al Lic. Donald Rojas Fernández, Director Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, una audiencia de forma virtual para que nos brinde un informe de la posibilidad de la aprobación del presupuesto que falta para la construcción del gimnasio municipal de Hojancha, ya que la Municipalidad de Hojancha no cuenta con los ¢263,617,929.26 que faltan para realizar dicha obra.	Se notificó lo dieron por recibido
162-2023	2	Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el reglamento para uso de vehículos municipales	Se encuentra en análisis en la comisión de asuntos jurídicos

166-2023	15	Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos propuesta de Reglamento Municipal para la conformación, organización y funcionamiento del Comité Cantonal de la Persona Joven, para su debido análisis	Se encuentra en análisis en la comisión de asuntos jurídicos
167-2023	13	Solicitar al Lic. Donald Rojas Fernández, Director Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, realizar la adenda al convenio 369-12-2020 para proseguir con el avance de las obras del proyecto del Gimnasio Municipal de Hojancha	Se notificó, no se ha dado por recibido
169-2023	8	Solicitar al Ingeniero Eddy Gerardo Baltodano Araya, Director Regional Zona Chorotega, Consejo Nacional de Viabilidad y al Ingeniero Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo, Consejo Nacional de Viabilidad nos brinden una solución técnica que nos pueda resolver de parte de sus departamentos, la atención en su totalidad de la ruta nacional 902, ya que fue intervenida solamente en tramos quedando parte de la ruta sin atender como lo es el pueblo de Pilangosta y partes de la ruta que compre de Monte Romo a Zapotal, afectando la economía en el sector agropecuario a la hora de que los productores y ganaderos transportan sus productos y ganado para ser comercializado; así mismo se está viendo afectado el traslado de los estudiantes que deben de asistir al Colegio Técnico Profesional de Hojancha a recibir clases, esta ruta nacional es de suma importancia para el cantón de Hojancha, queremos que interpongan sus buenos oficios y que se le asigne un nuevo presupuesto para que sea atendida en su totalidad	Se notificó, no se ha dado por recibido
169-2023	9	Solicitar al Ministro de Obras Públicas y Transporte, Luis Amador Jiménez, una audiencia con urgencia ya sea de forma presencial o virtual con el Concejo Municipal de Hojancha, para que nos dé una respuesta sobre el proyecto de pavimento de la ruta nacional 158 Hojancha-Lajas, ya que esta ruta se encuentra en mal estado afectando económicamente la única zona turística que tenemos, como Gobierno Local necesitamos una respuesta de parte de su representada	Se notificó, no se ha dado por recibido

ARTÍCULO VII. Mociones y Acuerdos

Acuerdos:

ACUERDO 1.

Con referencia en el oficio DA-OI-0161-202, suscrito por el señor Eduardo Pineda Alvarado, Alcalde Municipal, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual solita al Concejo Municipal de Hojancha, nombrar un representante para formar parte de la Comisión de Empleo Público, **se acuerda**, Nombrar a la regidora Dinia Porras Alemán como representante del Concejo Municipal en dicha comisión. **APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, TRES VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA PROVENIENTE DE LOS REGIDORES RONNY HERNÁNDEZ Y LUZ BERMÚDEZ APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO 2.

En concordancia con el oficio SCMH-412-2023, suscrito por Katherine Campos Porras, Secretaria del Concejo Municipal de Hojancha, por medio del cual solicita se le deduzca de las vacaciones la

tarde del día 10 de agosto y solicita vacaciones la mañana del día jueves 17 de agosto del presente año, **se acuerda**, Aprobar vacaciones disfrutadas de la tarde del día jueves 10 de agosto del 2023 y aprobar la solicitud de vacaciones de la mañana del día 17 de agosto del presente año. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 3.

Con base al oficio AL-CPOECO-066-2023, emitido por Nancy Vílchez Obando, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas V, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojanca con relación al texto sustitutivo del expediente N°23.312 “REFORMA DE LA LEY N.° 7052, LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, PARA REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y PROMOVER EL ACCESO A VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA”; **se acuerda**: Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

Con relación al oficio AL-CPAAGROP-0215-2023, emitido por Cinthya Díaz Briceño, Área Comisiones Legislativas IV, mediante el cual solicita el criterio del Concejo Municipal de Hojanca con relación al texto sustitutivo expediente N°23.556 “LEY PARA FORTALECER MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEDIANTE SUS ORGANIZACIONES”, **se acuerda**: Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 5.

Con base en el correo electrónico, suscrito por la Ing. Andrea Leiva Saborío, Coordinadora del Departamento de Gestión Ambiental, Municipalidad de Hojanca, a través del cual remite contrato de Alianza Estratégica para el Suministro y Manejo de Residuos Sólidos Municipales, **se acuerda**: Trasladar a los correos electrónicos de los miembros del Honorable Concejo Municipal para que tengan conocimiento y a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su respectivo análisis. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 6.

En concordancia con la nota suscrita por Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojanca, **se acuerda**;

1. Se conoce y aprueba el Proyecto y Presupuesto denominado Actívate que sustenta el aporte económico del ICODER por la suma de siete millones de colones.
2. Se autoriza al presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Hojanca a firmar el Convenio de Uso del Aporte con el ICODER.
3. Solicitar al Concejo Municipal de Hojanca el aval y la aprobación del Proyecto y Presupuesto denominado Actívate, por un monto de siete millones de colones.
4. Autorizar al señor Eduardo Pineda Alvarado, Alcalde Municipal, portador de la cédula de identidad número cinco-ciento noventa y ocho-ochocientos cuarenta y siete, Administrador General y Representante Legal de La Municipalidad de Hojanca, cédula jurídica 3-014-042102, para que proceda con la firma del Convenio de Uso del Aporte con el ICODER, en representación de la Municipalidad.
5. Remitir el correspondiente expediente del proyecto al ICODER. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 7.

Con relación al oficio DA-OI-159-2023. Emitido por el señor Eduardo Pineda Alvarado, Alcalde Municipal, Municipalidad de Hojanca, mediante el cual solicita el acuerdo de dar por conocido y aprobar la liquidación del aporte económico del ICODER por la suma de ¢0.00; **se acuerda**:

1. Se conoce y aprueba la liquidación del aporte económico del ICODER por la suma de ¢0.00 (cero colones) recibido mediante transferencia bancaria CR05073911351100035232; además de la aprobación de los formularios adjuntos y se declare el superávit.
2. No se aportan comprobantes de gastos (facturas), ya que el proyecto no se ejecutó.
3. Asimismo, se reporta un superávit por el monto de ¢500,000,000.00 (Quinientos millones de colones).

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 8.

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:** Expresar nuestro sentimiento de pesar y solidaridad a la familia Campos Rodríguez, por la pérdida de lo que fue en vida de Sergio Andrés Campos Rodríguez, primo de nuestra Vicealcaldesa Verónica Campos Barrantes. Pedimos a Dios para que los fortalezca y llene de su paz en estos momentos de dolor. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las quince horas y quince minutos del quince de Agosto del dos mil veintitrés.

PRESIDENTE

SECRETARIA